



Estimado compañero:

Por la presente te informo que de conformidad con los compromisos adquiridos por esta Junta de Gobierno, en la sesión celebrada el pasado día 25 de Febrero , se aprobó la composición de las distintas Comisiones Colegiales.

Su finalidad es la de canalizar todas las incidencias que en esas materias se vayan planteando. Igualmente se ha dotado a cada una de un correo electrónico, según se recoge a continuación, al que podéis empezar a dirigiros.

Su composición ha quedado como sigue:

-Comisión de Aranceles: Ignacio Calvo Gómez (Presidente y representante de la Junta de Gobierno), Alberto Ruiz Aguayo, Reyes Alonso de la Riva y Diana Cordero González.

arancelescomision@gmail.com

-Comisión de Vereda: Isidro Mateo Pérez (Presidente), Gabriela Mirapeix Eckert, Luis S. Ceballos Fernández y Carmen Martínez García en representación de la Junta de Gobierno.

comisionvereda@gmail.com

-Comisión con Secretarios: Eva Plaza López (Presidenta) y Francisco J. Calvo Gomez en representación de la Junta de Gobierno, Ana Sáez Bereciártu, Ángela Merino Verdejo y Ana María Díaz Murias.

secretariosprocuradores@gmail.com

-Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita: Eva Ruiz Sierra (Presidenta), Virginia Montes Guerra, Isabel Oruña Algorri y Teresa Cos Rodríguez en representación de la Junta de Gobierno.

asistenciajuridicacomision@gmail.com

-Comisión Deontológica: Fernando García Viñuela (Presidente), César González Martínez y Paloma Gamo Macaya en representación de la Junta de Gobierno.

comisiondeontologica@gmail.com

Como puede comprobar en cada una de las comisiones hay un representante de la Junta de Gobierno que será el encargado de agilizar la comunicación entre cada comisión y la propia Junta.

Quedo a tu disposición para cualquier aclaración al respecto, recibe un cordial saludo.

La Decana



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE CANTABRIA
Avd. Pedro San Martín S/N- Palacio de Justicia
C.P. 39010-SANTANDER
Tlf. 942 339 561
Fax. 942 321 974
Correo electrónico: cantabria@procuradores.info